

Listado obtenido tras el análisis de la documentación acreditada por la candidatura aspirante al proceso de selección RRHH2021-0004 (*)

Candidatura	Experiencia Profesional		Formación				Certificaciones		Prueba teórico-práctica de conocimientos	Entrevista de competencias y entrevista general	Puntuación Total			
	Años declarado en el Anexo I	Puntuación obtenida	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida	Horas declaradas en Anexo I	Puntuación obtenida						
***6226**	4,33	8,00	1,00	0,50	8,50	1.263,00	8,00	-	-	8,00	-	-	-	16,50

El plazo para formular alegaciones será de tres días laborables, a contar desde el día siguiente a la publicación del listado provisional de candidaturas admitidas en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, la presentación de las alegaciones se realizará exclusivamente en los registros indicados a continuación, quedando excluidos en caso contrario:

Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, mediante firma electrónica, a través del siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios.html>, accediendo en la parte final de la página a "Presentación electrónica general".

Si no se pudiera presentar telemáticamente, sólo se admitirán las solicitudes que se presenten en el Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía: C/Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Se puede solicitar a través de la aplicación CITA PREVIA (<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/?tenantid=998>) o llamando al teléfono 955 062 627, no admitiéndose la presentación por cualquier otro medio ni registro.